



EL PODER DEL CONSUMIDOR

Ninguno de los 10 autos más vendidos en México en 2023 cumple con los elementos para ser considerado más seguro

- *Presentan plataforma que permite conocer la seguridad de 169 modelos de autos (2023-2024) con el objetivo de que las y los consumidores puedan identificar los autos de mayor seguridad.*
- *Del total de modelos 2023-2024 analizados 35 no cuentan con anclajes para sillas infantiles, 21 no tienen Control Electrónico de Estabilidad (ESC) y 147 no cuentan con AEB.*
- *Ninguno de los 10 autos más vendidos cuenta con 5 estrellas en la evaluación Latin NCAP y solo 1 cuenta con Frenado Autónomo de Emergencia.*

Ciudad de México, 28 de noviembre de 2023.- Ninguno de los 10 autos más vendidos en México en 2023[1] puede considerarse un auto de mayor seguridad para los consumidores, ni para los usuarios de la vía, ya que no cumplen con los elementos necesarios para ser considerados como tal. No atienden las principales recomendaciones de seguridad vehicular de la Organización de las Naciones Unidas, ni cuentan con la calificación de 5 estrellas (la más alta) otorgada por el Programa de Evaluación de Autos Nuevos para América Latina y el Caribe (Latin NCAP), denunció en conferencia de prensa El Poder de Consumidor (EPC).

Durante la conferencia, se presentaron las fichas de seguridad vehicular de los modelos 2023-2024 que corresponden a la más reciente actualización del sitio [“Qué tan seguro es tu auto”](#). El Poder del Consumidor ha analizado la seguridad de 169 modelos 2023-2024, que en su totalidad representan el 88.3% de las ventas realizadas de enero a septiembre de 2023. Este análisis demuestra que hay 21 modelos sin control electrónico de estabilidad (ESC); 16 no tienen cinturones de tres puntos en todas las plazas; 35 modelos aún no ofrecen anclajes Isofix/LATCH para los sistemas de retención infantil; 147 modelos no ofrecen frenado autónomo de emergencia (AEB).

El coordinador **de la Campaña de Seguridad Vehicular de El Poder del Consumidor, Stephan Brodziak**, señaló la importancia de cumplir con estos factores que forman parte de las recomendaciones del Plan Mundial para el decenio de acción para la seguridad vial 2021-2030. Agregó “Hacemos este trabajo para las y los consumidores, una de las razones de la publicación de las fichas de seguridad vehicular es porque no existe un etiquetado de seguridad vehicular para consumidores. No se debe olvidar que un auto de mayor seguridad podría hacer la diferencia entre la vida y la muerte, tanto de los ocupantes como de otros usuarios de la vía.”

Al presentar los resultados del análisis sobre las especificaciones de seguridad de los autos más vendidos durante el período de enero a septiembre de 2023, la lista del top 10 tuvo un acumulado de 289 mil 219 unidades vendidas, es decir, 29.6% del total de vehículos ligeros



EL PODER DEL CONSUMIDOR

comercializados en el lapso de referencia. De acuerdo con la organización, solo 3 de los 10 modelos cuentan con una evaluación de Latin NCAP: Kia Río Sedán con 2 estrellas tanto para ocupante adulto como infantil; Nissan March con 1 para ocupante adulto y 2 para infantil; además de Mazda con 2 para ocupante adulto y 3 para infantil.

Cabe señalar que la prueba de desempeño que se le realizó al Kia Río Sedán fue bajo un protocolo anterior de mucha menor exigencia. De acuerdo con Latin NCAP, de volver a realizarse, bajo el protocolo vigente en 2023, el resultado muy probablemente sería más bajo o igual que el actual, en el mejor de los casos. Por otro lado, a pesar de que los respectivos fabricantes del March y Mazda han aumentado el equipamiento de dichos autos, no los sometieron a una nueva evaluación de Latin NCAP para comprobar el correcto desempeño de los equipamientos añadidos.

Entre las versiones básicas de los 10 modelos, solo dos — Kia Río Sedán y Nissan NP 300— no cuentan con Control Electrónico de Estabilidad (ESC). Dicha tecnología reduce hasta en un 80% la probabilidad de choque por derrape y volcaduras. Los modelos Nissan NP 300 y Kia Río Sedán solo incluyen 2 bolsas de aire mientras que el Renault Kwid cuenta con 4. Los modelos Nissan Versa, March y Sentra, MG Motor MG5, Chevrolet-GM Aveo y Mazda 2 incluyen 6, mientras que el Mazda 3 cuenta con 7 bolsas de aire. Además, dos de los modelos más vendidos, Nissan NP 300 (redilas) y Nissan March, aún no disponen de los anclajes para la instalación de un Sistema de Retención Infantil, para proteger la seguridad de un infante en el tránsito. **(Ver anexo de resultados).**

Carolina Pérez, investigadora del **Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)**, resaltó que “En México se mueren aproximadamente 16,000 personas al año debido a hechos de tránsito. Se estima que 2.8 de cada 10 muertes de tránsito se podrían evitar en México si todos los vehículos contaran con las ocho tecnologías básicas de seguridad vehicular que recomienda la Organización de las Naciones Unidas. Es indispensable que los vehículos que se venden en México cuenten con protección a peatones y sistemas avanzados de asistencia al conductor como el frenado autónomo de emergencia (AEB).”

En el análisis, realizado por El Poder del Consumidor, se ha dado particular atención al Frenado Autónomo de Emergencia (AEB por sus siglas en inglés) debido a que se considera un sistema fundamental para, entre otras funciones, evitar colisiones y proteger a los usuarios vulnerables de la vía (peatones, ciclistas y motociclistas) especialmente en zonas urbanas. Entre los 10 modelos más vendidos sólo uno cuenta con este sistema: el Nissan Versa. Cabe señalar que, en términos generales, la penetración de esta tecnología ya podría haber alcanzado entre el 8.1% y el 12.6%, ello sin tomar en cuenta que el subconjunto analizado de ventas representa el 88% de los vehículos con menor equipamiento.

Alejandro Furas, Secretario General de Latin NCAP, mencionó que hay que tener en claro que una cosa son las normas o estándares y otra cosa es la información al consumidor con estrellas, la cual es más exigente. Ante la ausencia de información al consumidor creemos que se debe hacer obligatoria la evaluación de todos los modelos y exhibición de resultados. Ante la ausencia o debilidad de las regulaciones y exigencias regulatorias en México, la información al consumidor con las estrellas de Latin NCAP es la única forma de balancear y es complementaria de las normas. La información al consumidor, imparcial e independiente es un derecho básico, más aún en un mercado donde las regulaciones



EL PODER DEL CONSUMIDOR

responden a la industria. Los países que mejoraron la seguridad vial y vehicular lo han logrado con regulaciones técnicas y a la vez contando con un programa NCAP local robusto, expandido a cubrir la mayoría de los vehículos a la venta. Latin NCAP ha evaluado una larga lista de casos donde los elementos de seguridad presentes no funcionan como se espera y no brindan la protección que se supone deberían brindar por inconvenientes de funcionamiento. Es por esta razón por la que creemos es crítico poder implementar el acceso a la información independiente a los consumidores por medio de las estrellas de Latin NCAP.

Respecto a la seguridad de los infantes, **Alma Cruz de Mundo Unido Libre de Lesiones de Infantiles (MUNLI)**, expresó: “Las lesiones causadas por el tránsito son una de las principales causas de muerte y discapacidad en niños y niñas en nuestro país. Para lograr disminuir las cifras es importante promover que todos los niños y niñas, desde recién nacidos y hasta que miden en promedio 150 cm, viajen en un sistema de retención infantil y que viajen en vehículos más seguros. Para lograrlo, los autos deben contar con anclajes inferiores y superiores de ISOFIX o LATCH que permitan utilizar un sistema de retención infantil de manera fácil y segura y que cuenten con una evaluación de 5 estrellas, y esto no se está logrando. La seguridad no debe ser un lujo para las familias.”

José Arévalo, especialista en derecho público del Instituto del Sur Urbano, habló sobre la relevancia de los esfuerzos realizados desde la sociedad civil para informar a los consumidores, sobre todo en temas de seguridad: “llevamos muchos años importando y fabricando vehículos con estándares de seguridad muy bajos, que son de alto riesgo para las personas. La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV), como la recién aprobada Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (ENAMOV), “son un parteaguas, para establecer un piso mínimo sólido para avanzar en la democratización de la seguridad vehicular, donde encontramos grandes retos en la implementación a corto y mediano plazo”.

La información sobre la seguridad de los autos, accesible al público de forma gratuita, puede consultarse en la página www.quetanseguroestuauto.org/fichas en donde encuentran **las fichas de seguridad de 869 modelos 2018 – 2024**, en ellas se especifica si un auto cuenta con: ESC y AB, el número de bolsas de aire. Si cuenta con cinturón de seguridad de 3 puntos y reposacabezas en cada plaza, anclajes del Sistema de Retención Infantil (ISOFIX/LATCH); asistencia de frenado (BA), frenado autónomo de emergencia (AEB; de auto a auto de baja velocidad, de auto a auto de alta velocidad, para peatones), detección de punto ciego (BSD); sistemas de soporte de carril (LSS); llamada de emergencia (eCall) y alerta de desviación de carril (LDW), además, del precio en el momento de la captura de datos.

Finalmente, se hizo un llamado para que, en el marco de publicación de la ENAMOV, se den los pasos necesarios y urgentes para la implementación de lo determinado en la estrategia de seguridad vehicular para poder salvar vidas. Las organizaciones estuvieron de acuerdo que, entre otras acciones, es necesaria la pronta actualización de la NOM-194 sobre dispositivos mínimos de seguridad para autos ligeros para armonizar las disposiciones relacionadas con la protección de los usuarios vulnerables de la vía (peatones, ciclistas y motociclistas) que, hasta ahora, no existen en dicha normativa. Además, destacaron la necesidad de generar mejores instrumentos de información para los consumidores como un etiquetado de seguridad vehicular, claro y sencillo, que ofrezca



EL PODER DEL CONSUMIDOR

información sobre el equipamiento de seguridad de los vehículos, así como su nivel de desempeño, el resultado de una evaluación con una calificación en estrellas.

Con base en la información proporcionada y con el objetivo de reducir riesgos de daños a la salud y muertes por la falta de seguridad en los vehículos de venta en el mercado mexicano, El **Poder del Consumidor** y **Latin NCAP** hacen las siguientes recomendaciones para contar con autos más seguros. Estos deben con cumplir **TODOS** los puntos de equipamiento detallados abajo:

- Cinco estrellas (y no menos de menos 4 estrellas) de Latin NCAP 2020 en adelante
- Cinturones de 3 puntos en todas las posiciones
- Apoyacabezas en todas las posiciones
- Al menos 2 airbags frontales
- Al menos 2 airbags laterales
- Al menos 2 airbags laterales de cabeza (conocidas como airbag de cortina)
- Protección a Peatones
- ESC (control electrónico de estabilidad)
- Asistente/Limitador de velocidad
- Si estuviera disponible, el Sistema inteligente de asistencia a la velocidad (ISA)
- Anclajes ISOFIX (o LATCH en EEUU)
- Si estuviera disponible, el Frenado Autónomo de Emergencia (AEB)
- Si estuviera disponible, detección de punto ciego (BSD)
- Si estuviera disponible sistemas de apoyo de sendas (LSS)

Anexos:

#	Marca	Modelo	ESC	SRI	B. Aire	AEB	LN adulto[2]	LN infantil[3]
1	Nissan	Versa*	SÍ	SÍ	6	SÍ	-	-
2	Nissan	NP 300	NO	NO	2	NO	-	-
3	General Motors	Aveo	SÍ	SÍ	2	NO	-	-
4	Kia	Río Sedán**	NO	SÍ	2	NO	2	2
5	Nissan	March	SÍ	NO	6	NO	1	2
6	MG Motor	MG5	SÍ	SÍ	6	NO	-	-
7	Nissan	Sentra	SÍ	SÍ	6	NO	-	-
8	Mazda	3	SÍ	SÍ	7	NO	-	-



EL PODER DEL CONSUMIDOR								
9	Mazda	2	SÍ	SÍ	6	NO	2	3
10	Renault	Kwid	SÍ	SÍ	4	NO	-	-

* Pese a que esta información ha sido obtenida tanto del Registro Administrativo de la Industria Automotriz (INEGI), como del reporte de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores A.C. (AMDA), las ventas del modelo Versa reportadas incluyen las del modelo V-Drive, el cual no cuenta con Frenado Autónomo de Emergencia, y no sabemos qué proporción del total de unidades vendidas corresponde a cada modelo.

** La evaluación de Latin NCAP sólo aplica a Kia Río Sedán, no aplica para la versión HB. Lo mismo para el número de bolsas de aire.

Tecnología	Con ESC	Sin ESC	Con anclajes SRI	Sin anclajes SRI	6 o más bolsas de aire	< 6 bolsas de aire	Con AEB	Sin AEB
# modelos	148	16	134	30	98	66	22	142
% de ventas	70.6%	17.7%	72.9%	15.5%	53.1%	35.2%	12.6%	75.7%
# unidades	689,300	172,848	710,997	151,151	518,330	343,818	123,025	739,123

Latin NCAP	Evaluados	No evaluados[4]
Modelos	37	127
%	25.9%	74.1%
Unidades	252,668	723,173



EL PODER DEL CONSUMIDOR

Contacto Prensa:

Diana Turner cel. 55-8580-6525,

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686,

Denise Rojas cel. 55-1298-9928

[1] Cifras que corresponde de enero a septiembre de 2023, obtenidas del Reporte de Mercado Interno Automotor de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores A.C. (AMDA). Septiembre de 2023. <https://www.amda.mx/ventas-vehiculos-ligeros-septiembre-2023/>

[2] Número de estrellas, de un total de 5, resultado de desempeño de protección en ocupantes adultos de Latin NCAP.

[3] Número de estrellas, de un total de 5, del resultado de desempeño de protección en ocupantes infantiles Latin NCAP. Disponible en: <https://www.latinncap.com/es/inicio>

[4] El total de modelos ofertados de enero a septiembre de 2023 fue de 393.
